



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO.

A QUIEN CORRESPONDA:

El Ciudadano Licenciado **JOSE MIGUEL MORENO CASTILLO**, Juez de Primera Instancia Mixto del Octavo Distrito Judicial del Estado, por auto de fecha (13) de agosto de (2020), ordenó radicar el expediente número **00023/2020**, relativo a las **DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA SOBRE INFORMACION TESTIMONIAL (AD PERPETUAM)**, promovido por **FRANCISCO JAVIER SEGURA QUIROZ**, a fin de acreditar derechos de posesión y adquirir el dominio de un bien inmueble ubicado en esta Ciudad, con una superficie de 04-15-18.21 Hectáreas, con las medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE:** 326.15 metros, con Zoila Libertad Segura Marroquín. **AL SUR:** 331.14 metros, con Hermanos Segura Quiroz.; **AL ESTE:** 151.00 metros, con camino servidumbre de paso, **AL OESTE:** 151.04 metros, con hermanos Marroquín, controlado con la clave catastral 39-09-1630; ordenando la publicación del presente Edicto por (03) Tres veces consecutivas, de (10) Diez en (10) Diez días, en los Periódicos Oficial del Estado y en uno de mayor circulación que se edite en esta Ciudad, así como en los Estrados de éste Juzgado; Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal y en la Oficina Fiscal del Estado, ambos con residencia en Xicoténcatl, Tamaulipas.

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

CD. XICOTÉNCATL, TAM., A 14 DE AGOSTO DE 2020
EL SECRETARIO DE ACUERDOS DE LO CIVIL.

LIC. JULIO CESAR HERRERA PAZ

--- FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.- Conforme a lo establecido en los artículos 2 fracción I, 4 punto 1 y 6 punto 1 Fracción II de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Tamaulipas; así como en base al Acuerdo General 32/2018, de fecha 6 de Octubre de 2018, y el diverso de fecha 26 de mayo de 2020, emitidos por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.-----